

Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz

"Capacitación a docentes de Nivel Inicial en Educación Inclusiva de niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad en la ciudad de Cuenca".

Autoras:

Daniela Estefanía Neira Álvarez

Mercy Alexandra Sinchi Sinchi

Directora:

Mgst. Norma Reyes Fernández de Córdova

Cuenca – Ecuador 2020

DEDICATORIA

Mi tesis está dedicada primero a Dios por brindarme la fortaleza, seguridad y entusiasmo para seguir por este camino que no ha sido fácil, pero él ha sido quien ha estado a mi lado empujándome en todos los momentos.

Se la dedico con todo el amor a mis padres
Ricardo y Bertha por el apoyo y estar
conmigo en todos los momentos de la
carrera y sentir ese entusiasmo por verme
ser mejor cada día como persona y como
profesional como no agradecer a la vida por
tener una familia espectacular, a mi
hermana Paola, sobrinos Cris y Karlita y a
mi cuñado David, que son un pilar
fundamental en mi vida quienes con su
amor han sabido cuidarme, guiarme y
darme todo su cariño.

A mis ángeles en el cielo que siempre los tuve presentes y aunque no estuvieron físicamente a mi lado permanecerán por siempre en mi corazón. A mis docentes, colegas y amigas que estuvieron durante estos cinco años con quienes compartí muchas locuras, ocurrencias, risas y momentos increíbles.

Daniela Estefanía Neira Álvarez.

DEDICATORIA

A mis padres, Rosa y Julio por ser el pilar fundamental para culminar esta etapa de mi vida, por su amor, paciencia y perseverancia, por enseñarme desde pequeña a luchar por lograr cada uno de mis sueños.

A mis hermanas, Martha, Diana y Fernanda, por estar ahí siempre conmigo, por no dejarme decaer en los momentos difíciles, y ser un apoyo esencial en todo este proceso, por ser una guía e inspiración para lograr cada objetivo. A mi hermano Sebastián quien con sus locuras, sonrisas y ojitos almendrados me inspiro a seguir adelante cada día.

A mi sobrina Camila, pues llegó en el momento indicado para alegar mi vida, a mi cuñado Danny, por su apoyo brindado en cada decisión.

A Dios y a la Virgen Santísima por todas las bendiciones que he recibido.

Mercy Sinchi S.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros padres por el apoyo brindado para culminar nuestra carrera universitaria, a nuestra familia por ser un pilar fundamental.

A los directivos y docentes de las instituciones "Unidad Educativa Herlinda Toral" y "Unidad de Educación Básica Manuel Guerrero" que nos apoyaron en la investigación para nuestro trabajo de grado.

Queremos agradecer de manera especial a la Mgst. Norma Reyes por guiarnos y motivarnos durante este proceso, brindándonos sus conocimientos, ideas y experiencias.

Mercy y Dani.

RESUMEN

La educación inclusiva es un proceso que debe ser utilizado para fomentar la atención y respeto a la diversidad. El presente trabajo tuvo un enfoque mixto (cualitativo - cuantitativo), cuyo objetivo fue capacitar a los docentes de nivel inicial en procesos inclusivos para la atención de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de la Unidad Educativa "Herlinda Toral" y la "Escuela de Educación Básica Manuel Guerrero" de la ciudad de Cuenca. En la investigación se aplicó la técnica de la entrevista, los resultados fueron realizados a través de un análisis interpretativo, posteriormente, se planificó y aplicó los talleres de capacitación, vía online en base al "Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años", finalmente mediante las actividades realizadas en los talleres y la evaluación por medio de encuestas se verificó el nivel de conocimiento de los docentes el cual fue satisfactorio.

Palabras claves: educación inclusiva, discapacidad, necesidades educativas especiales, diversidad.

ABSTRAC

Inclusive education is a process that should be used to promote care and respect for diversity. This research had a mixed approach (qualitative - quantitative) to train initial level teachers in inclusive processes for the care of children with special educational needs associated with disabilities at the educational units: Herlinda Toral and Manuel Guerrero Basic School of Education in Cuenca, Ecuador. In the research, the interview technique was applied. The results were carried out through an interpretive analysis. Later, training workshops online were developed based on the "Operational Manual for the Inclusion of children from 3 to 5 years of age". Finally, throughout the activities used in the workshops and the evaluation through surveys, the level of knowledge of the teachers was verified, which resulted in satisfactory.

Keywords: inclusive education, disability, special educational needs, diversity

Translated by

Mercy Sinchi

Daniela Neira

ÍNDICE

DEDICATORIA	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACjError! Marc	ador no definido.
ÍNDICE	VI
ÌNDICE DE ANEXOS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	1
ÍNDICE DE FIGURAS	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1	4
1.1 Introducción	4
1.1.1 Educación inclusiva	5
1.1.2 Educación inclusiva en el Ecuador.	6
1.1.3 Educación como derecho	7
1.1.3 Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad	9
1.1.4 Discapacidad	12
1.1.5 Discapacidad intelectual	13
1.1.6 Discapacidad motriz	15
1.1.7 Discapacidad visual	16
1.1.8 Discapacidad auditiva	17
1.1.9 Formación docente en educación inclusiva	17
1.1.10 Manual operativo para la inclusión	19
1.2 Conclusión	19
CÁPITULO 2	21
METODOLOGÍA	21
2. Metodología ¡Error! Marca	ador no definido.
2.1 Muestra	21
2.2 Instrumentos	21
2.3 Procedimiento	22
CAPÍTULO 3	23
ANÁLISIS DE RESULTADOS	23
3.1 Preguntas que se desarrollan durante la entrevista.	23
3.2 Conclusión	36

CAPÍTULO 4	37
PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE TALLERES	37
4.1ntroducción	37
4.2 Planificación de los talleres	37
4.2.1 Propósito	37
4.2.2 Duración	38
4.2.3 Desarrollo de talleres	38
4.2.4 Metodología	44
4.3 Evaluación de resultados del proceso capacitación	44
4.4 Conclusión	54
DISCUSIÓN	55
CONCLUSIONES GENERALES	57
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60

ÌNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO ENTREVISTA	67
ANEXO B FOTOGRAFÍAS DEL TALLER "CAPACITACIÓN A	DOCENTES
DEL NIVEL INICIAL SOBRE INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS D	E 3 A 5 AÑOS
ASOCADAS A LA DISCAPACIDAD"	69
ANEXO C FOTOGRAFIAS DE LA ENTREGA DE MANUA	LES A LOS
DIRIGENTES DE CADA CENTRO	72
ANEXO D CUESTIONARIO AD HOC	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	11
Tabla 2	12
Tabla 3	12
Tabla 4	14
Tabla 5	14
Tabla 6	15
Tabla 7	16
Tabla 8	17
Tabla 9	24
Tabla 10	25
Tabla 11	28
Tabla 12	30
Tabla 13	31
Tabla 14	33
Tabla 15	34
Tabla 16	35
Tabla 17	39
Tabla 18	40
Tabla 19	41
Tabla 20	42
Tabla 21	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pregunta uno	45
Figura 2. Pregunta dos	46
Figura 3. Pregunta tres	47
Figura 4. Pregunta cuatro	48
Figura 5. Pregunta cinco ítem A.	48
Figura 6. Pregunta cinco ítem B	49
Figura 7. Pregunta cinco ítem C	50
Figura 8. Pregunta seis	50
Figura 9. Pregunta siete	51
Figura 10. Pregunta ocho	52
Figura 11. Pregunta nueve ítem A	52
Figura 12. Pregunta nueve ítem B	53
Figura 13. Pregunta nueve ítem C	53
Figura 14. Pregunta nueve ítem D	54

INTRODUCCIÓN

La educación inicial es de vital importancia para el desarrollo cognitivo, físico y psicológico de los niños de edades comprendidas entre los 0 a 5 años, es uno de los momentos más importantes porque ayuda al niño a desarrollar habilidades psíquicas y físicas, que son fundamentales para su futuro desarrollo.

La etapa infantil debe y requiere ser estimulada en todos los sentidos mediante estímulos sensoriales creando y generando aprendizajes más constructivos y significativos. Es por eso que el docente cumple un rol de vital importancia para el aprendizaje ya que es quien guía, motiva, estimula y desarrolla el crecimiento intelectual, físico y emocional con el fin de garantizar el bienestar de los niños.

Es importante recalcar que el docente además de generar procesos de aprendizaje también fomenta procesos de inclusión dentro y fuera del aula de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad. Es por eso que es vital conversar sobre la mirada que los docentes tienen hacia la diversidad y conocer la forma que manejan los procesos de inclusión dentro del aula.

El objetivo que guía este proyecto es concientizar a docentes y autoridades sobre la diversidad y sus formas de trabajar cuando existe un niño que lleva un proceso de inclusión, para así mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje dentro del aula y fomentar de esta manera la participación del niño en cada momento.

El presente trabajo es una investigación cualitativa-cuantitativa que se basa en la recolección de contenidos bibliográficos sobre educación inclusiva, discapacidad y estrategias metodológicas para trabajar con niños con discapacidad.

Se obtuvo de esta manera una educación de calidad para todos los niños de educación inicial independientemente de sus características, estilos de aprendizajes, tiempos y necesidades, garantizando una mejor inclusión con aprendizajes significativos. Sin embargo, es importante recalcar que los docentes mencionan que el exceso de estudiantes en un aula, la infraestructura y la falta de apoyo son barreras que dificultan los procesos de inclusión.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Introducción

En el presente capítulo se llevó a cabo una amplia revisión bibliográfica a cerca de la educación inclusiva tanto a nivel mundial como a nivel nacional, visualizando así diferentes avances en la educación, además, se pudo expandir los conocimientos sobre los derechos, obligaciones y leyes que implican para el desarrollo adecuado de una inclusión de niños, niñas y adolescente con o sin discapacidad.

Se amplió los conceptos conocidos sobre discapacidad y sus clasificaciones, se observó cuáles son transitorias o permanentes, así como también cuáles son las necesidades educativas especiales que están asociada o no a la discapacidad. En cuanto a la formación docente en educación inclusiva se conoció nuevas estrategias para facilitar el trabajo con los niños dentro del aula, mediante los manuales operativos para la inclusión educativa para niños de 0 a 6 años.

En base a la realidad evidenciada durante las prácticas pre-profesionales y las experiencias de trabajar en centros de educación inicial, se ha observado que existe una gran cantidad de niños con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a la discapacidad, quienes no han sido debidamente atendidos por falta de conocimiento y motivación docente, escasa o incorrecta formación profesional y experiencia por parte de los maestros, personal auxiliar y administrativo, lo que ha causado confusión, desinterés, molestia, cansancio, malos tratos y desmotivación tanto en padres como en los actores del sistema educativo, generando un contexto poco agradable para la atención y educación de los niños con NEE, aspectos que han promovido exclusión y marginación de los niños con esta condición.

Es clave mencionar que muchos de los procesos que desarrollan los docentes se rigen al cumplimiento del currículo y las diferentes leyes por parte del Ministerio de Educación, limitando al docente a realizar únicamente acciones de integración de niños con NEE y no fomentando a una inclusión y a una educación basada en las necesidades e intereses individuales y colectivos de sus estudiantes.

Según la Organización Mundial de la salud, OMS (2017) existe más de 1000 millones de personas que padecen un tipo de discapacidad, quiere decir que es el 15% de la población mundial. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC en el censo realizado en el 2010 en Ecuador nos dice que de 14°483,499 personas que contestaron el censo, un total de 816.156 dijeron que si presentan discapacidad o tienen algún miembro de su familia con discapacidad permanente por más de un año. De 1255,266 personas, 811,621 personas respondieron que si presentan una discapacidad o algún miembro de su familia tiene, siendo la de mayor frecuencia la discapacidad física con un total de 343,714 personas con discapacidad y de menor frecuencia la discapacidad intelectual con un total de 59,211 personas.

En la ciudad de Cuenca-Ecuador, encontramos los siguientes resultados: 39.460 personas de 22.530 afirmaron que tienen una discapacidad o que algún familiar la presenta, siendo la de mayor frecuencia la discapacidad física con 9.277 personas que respondieron que sí. La de menor frecuencia según los resultados fue la discapacidad intelectual la cual 1.902 personas respondieron que si presentan (INEC, 2010).

1.1.1 Educación inclusiva

Booth y Ainscow (2000) describe a la educación inclusiva como un "conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado" (p.5), también afirman que la inclusión va más allá de la integración, pues es sin duda un proceso en el que todos sus actores (estudiantes, docentes, padres de familia) aprenden a vivir dentro de un marco de respeto y tolerancia, donde prevalezca la sensibilización hacia las diferencias de las personas y existe una convivencia plena que aporte a un mejor desempeño educativo de los estudiantes.

Este cambio del sistema educativo afecta a todo el alumnado, pretendiendo que todos tengan éxito en la escuela, sin excepciones y luchar contra cualquier causa o razón de exclusión, segregación y/o discriminación (Guasp, et al., 2016).

La UNESCO (2005) describe a la educación inclusiva como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo, esto implica cambios y

modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños.

1.1.2 Educación inclusiva en el Ecuador.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) y la Estrategia de desarrollo del Plan Toda una Vida, Ecuador 2030, declara que el: "Ecuador promoverá la solidaridad y el respeto a la diversidad" (p.32). Adicional reconoce la igualdad de la diversidad que poseen las diferentes personas.

Según Herrera, et al., 2018 comenta que la inclusión educativa llegó al 87% de la población en edad escolar con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad, se crearon a nivel nacional 140 Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI) para fortalecer la educación especializada e inclusiva y garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los niños y jóvenes con NEE.

El Ecuador cuenta con una política pública que define y orienta la educación inclusiva en las instituciones educativas, para esto se emiten orientaciones para los currículos y adaptaciones curriculares (Herrera, et al., 2018).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) determina que tienen NEE asociadas o no a la discapacidad quienes requieren de apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición, además, enuncia el requerimiento de procesos educativos y la creación de entornos adecuados para alumnos que lo requieran, con el fin de destacar su derecho a la educación ordinaria, que se llevará a cabo al mismo momento que se detecte la necesidad.

Se necesita formación integral de ciudadanos con sólidos conocimientos y respeto a la diversidad cultural; para lograrlo las instituciones educativas tienen la obligación de desarrollar en los estudiantes competencias interculturales y fomentar el respeto hacia la diversidad, garantizando los derechos a la igualdad de oportunidades y a la inclusión, promulgando la calidad educativa a través de programas y proyectos como el "Buen Vivir" que buscan rescatar los valores éticos y morales de la sociedad, a través de la participación activa de todos sus miembros (Freire, 2019).

1.1.3 Educación como derecho

Asamblea Constituyente de la República del Ecuador (2008), numeral 3 del artículo 46 establece que:

El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: "Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su información en el sistema de educación regular y en la sociedad" (p.14).

En el numeral 7 del artículo 47:

Las personas con discapacidad tendrán derecho a una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial a la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones de este grupo (p.15).

El Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (p.11).

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015):

Art. 48.- Educación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior. Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior tendrán derecho a la educación especial correspondiente a sus capacidades. Se deben incluir, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes

niveles y modalidades, garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales acordes con su dotación superior y su pertinencia cultural y lingüística (p.41).

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria (p.64).

Art. 229.- Atención. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (p.64).

Art. 230.- Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (p.65).

La Ley Orgánica de Discapacidades (2012):

Artículo 27 de la Sección Tercera de la acreditación de las personas con discapacidad dice que el Estado procurara que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso (p.11).

Artículo 28 de la misma sección: La autoridad educativa implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (p.11).

Artículo 31.- Capacitación y formación a la comunidad educativa. La autoridad educativa nacional propondrá y ejecutará programas de capacitación y formación relacionados con las discapacidades en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (p.11).

Artículo 36.- Inclusión étnica y cultural. La autoridad educativa nacional velará que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de desarrollar los procesos educativos y formativos dentro de sus comunidades de origen, fomentando su inclusión étnico-cultural y comunitaria de forma integral (p.12).

1.1.3 Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad

Según Cazco, et al., 2017, mencionan que hablar de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y con discapacidad conlleva entender la educación como un derecho y pasar de una educación especial y segregada a una educación inclusiva, lo que obliga a una transformación de las escuelas del currículum, de la formación del profesorado, de las metodologías y las actitudes de todos los implicados y por ello también de las políticas educativas.

La educación especial ha transitado, desde las propuestas basadas en terapias individualizadas, con un enfoque clínico-rehabilitador y en instituciones educativas especiales, hasta la implementación de un modelo social basado en un enfoque de derechos, siendo el más importante el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades, en instituciones educativas regulares como lo propone la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (ONU, 2006).

ONU (2015). Foro Mundial sobre la Educación. Plantea que el Objetivo de Desarrollo Sostenible que se aspira hasta el año 2030 sea "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos" (p.16).

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos (Echeita, 2017).

En el contexto escolar se presentan diversas necesidades educativas, las cuales pueden o no asociarse a discapacidad. Gonzales y Triana (2018), explican que para que exista un adecuado proceso de inclusión, es "necesario identificarlas y abordarlas realizando los cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes" (p.203), para responder a las necesidades educativas del alumnado, mediante una cultura inclusiva, es de importancia que los actores educativos sepan diferenciarlas para determinar una atención adecuada y oportuna.

• Tipos de necesidades educativas especiales:

Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) en el Artículo 228:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación (p.64). Ver tabla 1.

Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad

TABLA	CLASIFICACIÓN
SENSORIAL	
AUDITIVA	Sordera
	Hipoacusia
	Ceguera
VISUAL	Total baja
	Visión
SORDOCEGUERA	
	Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en
	función a:
	Dimensión I: Habilidades intelectuales
	Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social
	y práctica)
	Dimensión III: Participación, interacciones y roles
INTELECTUALES	sociales
	Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental,
	etiología)
	Dimensión V: Contexto (ambientes y culturales)
	Dimensión I: Habilidades intelectuales
	Dimensión I: Habilidades intelectuales
MENTEAL	Enfermedades mentales y psicóticas
MENTAL	Trastornos de personalidad
FÍSICA	Lesiones del sistema nervioso central Lesiones del
FISICA	sistema nervioso central Músculo esquelético
Por las características específicas, se considera además las siguientes discapacidades	
	Trastorno autista
TRASTORNOS GENERALIZADOS	Trastorno de Asperger
DEL DESARROLLO	Trastorno de Rett
	Trastorno desintegrado infantil
	Trastorno generalizado del desarrollo
SÍNDROME DE DOWN	
RETOS MÚLTIPLES O	Presencia de dos o más discapacidades
MULTIDISCAPACIDAD	F

Fuente: Ministerio de Educación, 2017. p.15

Elaboración propia.

Tabla 1

Necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad

TIPO	CLASIFICACIÓN
TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	- Dislexia
	- Disortografía
TRANSTORNOS DE AFRENDIZAJE	- Disgrafia
	- Discalculia
	- Superdotación
DOTACIÓN INTELECTUAL	- Altas capacidades
	- Talentos
	 Trastorno por déficit de atención
	con o sin hiperactividad (TDA-H)
TRASTORNOS DE	- Trastorno disocial
COMPORTAMIENTO	- Otros trastornos de
	comportamiento de la infancia, la
	niñez o la adolescencia
	 Enfermedades catastróficas
OTDOS	- Movilidad humana
OTROS	 Adolescentes infractores
	 Migración y/o refugio

Fuente: Ministerio de Educación 2017. p.19

Elaboración propia.

Tabla 2

Las necesidades educativas no asociadas a la discapacidad se caracterizan por las dificultades en el ámbito de las dificultades de aprendizaje tales como (dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia), trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, también encontramos este tipo de necesidades en situaciones de vulnerabilidad, enfermedades catastróficas, víctimas de violencia y/o adicciones (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

1.1.4 Discapacidad

Gragera (2016), la discapacidad como diferencias que no permiten la participación activa de los educandos, con respecto a las deficiencias se considera que estas corresponden a problemas de carácter corporal, a su vez, las limitaciones se las abarca en las dificultades que se presentan en el desarrollo de las actividades, finalmente, las restricciones se las asume como los problemas para participar en situaciones vitales. En la Tabla 3 podemos visualizar los diferentes modelos teóricos sobre discapacidad.

Tabla 3

Modelos teóricos de discapacidad

MODELO	DESCRIPCIÓN
Médico	Tener una discapacidad es sinónimo de poseer un cuerpo defectuoso, impedimento o deficiencia que condiciona y restringe la experiencia vital de la persona con discapacidad (Ferreira, 2010).
Social	Como una construcción social, una relación entre las personas con discapacidad y la sociedad incapacitada. (Shakespeare, 2010).
Inclusivo	Se basa en adquirir nuevas perspectivas que aborda aspectos sociales, desde los cuales se asume el concepto de inclusión y así erradicar la discriminación social, identificando las potencialidades de cada ser humano y reconociendo el derecho a la diversidad (Anasi-Nacimba y Pashmay-Amaguaya, 2019).

Fuente: Anasi-Nacimba y Pashmay-Amaguaya, 2019; Ferreira, 2010; Shakespeare, 2010. **Elaboración propia.**

El nuevo concepto a partir del enfoque de derechos, determina que la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno, en donde su funcionalidad está directamente relacionada con los ajustes aplicados al medio en donde se desenvuelve. Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social (Ríos, 2015).

1.1.5 Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual se ubica como uno de los problemas de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje. Tradicionalmente, a los estudiantes que presentan estos problemas se los ha denominado como deficientes mentales, retrasados mentales o con retardo en el desarrollo (Videa, y De los Ángeles, 2016). En la Tabla 4 se describe las causas de la discapacidad intelectual.

Causas de la Discapacidad Intelectual

PRENATALES	PERINATALES	POSNATALES
Genéticas (25%)	Pretérmino	Traumatismo
Infecciones	Hipoxia	Hemorragia cerebral
Malformaciones	Infección	Infecciones del SNC
Hipotiroidismo congénito	Trauma	Toxinas medioambientales
	Trauma	
Toxinas (drogas, alcohol)	Hemorragia intracraneal	

Fuente: Prieto, et al., 2018. p.264

Elaboración propia.

Clasificación:

Tabla 4

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 propone una clasificación del trastorno del desarrollo intelectual en función a la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo y que éste es el que determina el nivel de apoyos requeridos. (DSM-5, 2014). Ver tabla 5

Tabla 5

Clasificación de la Discapacidad Intelectual

GRAVEDAD	
LEVE	317 (F70)
MODERA	318.0 (F72)
GRAVE	318.1 (F72)
PROFENDO	318.2 (F73)

Fuente: DSM-5. 2014. Elaboración propia.

1.1.6 Discapacidad motriz

Tabla 6

La discapacidad motora se define como la dificultad que presenta algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surgen como consecuencia de una dificultas específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades de la vida diaria, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelven la persona. (OMS, 2012). En la Tabla 6 se puede observar la clasificación de la discapacidad motriz

Clasificación de la Discapacidad Motriz

	TIPO	
Espasticidad	 -Incapacidad para la ejecución de movimientos finos. -Caracterizado por movimientos rígidos, bruscos y lentos. 	
Atetosis	-La lesión ocasiona movimientos exagerados (brazos o piernas muy estiradas). -Movimientos involuntarios en los músculos que se encargan de producir el habla por lo que origina gestos exagerados al hablar.	
Ataxia	-Dificultad para medir la fuerza y dirección de los movimientos. -Dificultades para realizar movimientos precisos, reacciones de equilibrio y nuevos patrones de movimiento.	
	ÁREAS DEL CUERPO	
Monoplejía	Un solo miembro	
Diplejía	Extremidades inferiores	

Triplejía	Miembro superior y extremidades inferiores
Hemiplejia	Lado derecho o izquierdo del cuerpo
Cuadriplejia	Cuatro extremidades del cuerpo

Fuente: (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p.19-20). Elaboración propia.

1.1.7 Discapacidad visual

Organización Nacional de Ciegos Españoles indica que se trata de una limitación total o parcial, teniendo así una ligera percepción de la luz, sin embargo, no se conoce su origen. (ONCE, 2019)

Tabla 7

Clasificación Discapacidad Visual

PÉRDIDA DE VISIÓN	
Débil visual	Agudeza visual mejor de 20/200, después de haber corregido el mejor ojo
Legalmente Ciego	Agudeza visual menor a 20/200
Funcionalmente Ciego	Se percibe la luz, pero no se sabe de dónde proviene
Ciego	Carece de visión o que pueden percibir algunas gradaciones de luz
Baja Visión	Perdida de visón lo suficientemente grave para impedir el buen funcionamiento diario

Fuente: (Saucedo, et al., 2016, p.200)

Elaboración propia.

1.1.8 Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona (Ministerio de Educación, 2016).

Clasificación Discapacidad Auditiva

Tabla 8

TIPO	
Audición Normal	Umbral de 0 a 20 dB
Hipoacusia leve o ligera	20-40
Hipoacusia moderada	40-70
Hipoacusia severa	70-90
Hipoacusia profunda	Más de 90-120
Cofosis o Anacusia	Más de 120

Fuente: (Córdova, et al., 2014).

Elaboración propia.

1.1.9 Formación docente en educación inclusiva

Cuando hablamos sobre la formacion docente Durán y Climent, (2017) señalan que el progreso hacia la inclusión requiere voluntad política, basado en valores de equidad y justicia y por lo tanto, no solo depende de la formación del profesorado. También depende de la toma de decisiones sobre los cambios que requieren el diseño y desarrollo del currículum, sobre la dotación y redistribución de los recursos humanos y materiales, con sistemas de apoyo y asesoramiento; sobre la organización de los centros y sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De este planteamiento se derivan algunos elementos esenciales, para la formación inicial del profesorado:

- 1. Aceptación de todo el alumnado como propio, el grupo es responsabilidad del profesor tutor, independientemente de las características personales que tengan.
- 2. Deben hallar la atención a sus necesidades educativas en entornos lo más normalizados posibles, con los apoyos necesarios. La escolarización en centros de educación especial debe reservarse exclusivamente para aquellos alumnos para los cuales los centros ordinarios ya han agotado toda su capacidad de atención.
- Conocimiento sobre las diferencias. El profesorado debe conocer para poder colaborar con los profesionales que las llevan a cabo las formas de evaluación de las acciones de singularidad.
- 4. Estrategias para la inclusión. Para facilitar la atención a la diversidad es necesario el dominio de decisiones curriculares y metodologías que faciliten el mayor grado de participación y aprendizaje de todos.
- 5. Apoyos para la inclusión. Es imprescindible aprender a emplear la capacidad de los estudiantes para ofrecerse ayudas mutuas para el aprendizaje.
- 6. Colaboración con los profesionales de apoyo. El profesor tutor debe conocer los procedimientos de actuación de los profesionales de apoyo, para poder participar activamente en la identificación de singularidades; y la elaboración de planes personalizados, con su puesta en práctica, seguimiento y valoración.
- 7. Investigación-acción para trasformar. Entendiendo la inclusión como un proceso de mejora docente y de centro para capacitarse en atender las necesidades de cada niño-a, los profesores actuarán como investigadores de su práctica, reflexionando entre ellos y buscando formas de desarrollo profesional. (Durán y Climent, 2017).

En cuanto a la experiencia docente, quienes presentan un mayor grado de experiencia en las aulas suelen presentar actitudes más positivas hacia el desarrollo de prácticas inclusivas que aquellos que no cuentan con dicha práctica (Balboni y Pedrabissi, 2000; Avramidis y Norwich, 2002; Leyser y Kirk, 2004). Por otra parte los maestros con hasta con 5 años de experiencia docente llevan a cabo prácticas más positivas hacia la inclusión del alumnado con discapacidad que aquellos que cuentan de 6 a 11 años de experiencia, o los que llevan trabajando como docentes 12 años o más (Alghazo y Naggar, 2004; Pegalajar y Colmenero, 2017).

1.1.10 Manual operativo para la inclusión

El Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años, se elabora como respuesta a las necesidades educativas que se presentan en los centros de desarrollo infantil a través de un estudio sobre la discapacidad con el fin de mejorar los procesos inclusivos en diferentes contextos. La educación inclusiva de calidad debe ser sensible, promoviendo su permanencia, evaluando progresos y cambiando flexiblemente ante la necesidad de nuevas estrategias. (Córdova, et al., 2014).

Así mismo, el conocimiento de los docentes debe facilitar la toma de decisiones pedagógicas orientadas hacia la calidad. Estos procesos requieren de un nivel adecuado de preparación, compromiso, aceptación y de un amplio conocimiento tanto teórico como práctico.

Su fundamentación teórica en el capítulo dos es acerca de la educación inclusiva, basándose en temas como: educación inicial, inclusión educativa, fundamentación legal, escuela inclusiva, fases y criterios del proceso de inclusión, NEE, medios para identificar, clasificación, modalidades, adaptaciones curriculares y discapacidad. Estos conceptos favorecerán la aplicación de los procesos inclusivos dentro de las instituciones educativas tanto públicas como privadas (Córdova, et al., 2014).

1.2 Conclusión

Dentro de este capítulo se realizó una revisión bibliográfica sobre diversos conceptos que a lo largo de la investigación se irán analizando y sobre todo se tratarán a profundidad en las capacitaciones que se darán a los docentes, cuyo objetivo es brindar información sobre los diferentes tipos discapacidad, además, de proponer nuevas estrategias para el trabajo de niños con NEE asociadas o no a la discapacidad.

Es fundamental tener en cuenta que para lograr una educación inclusiva de calidad debemos conocer las diferentes leyes que amparan a las personas con discapacidad dentro del ámbito educativo, pues bien, se sabe que la educación es un derecho que todas las personas pueden acceder, permanecer y culminar sus estudios dentro de un establecimiento especializado o de educación regular.

Los docentes y familiares deberían procurar que los derechos se cumplan a cabalidad para así lograr buenos procesos de enseñanza y mejorar la calidad de vida de las personas, es por eso que deben estar capacitados para realizar buenos procesos de inclusión.

CÁPITULO 2

METODOLOGÍA

El presente estudio tuvo como objetivo capacitar a docentes de nivel inicial en los procesos inclusivos para la atención de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual de la Unidad Educativa "Herlinda Toral" y la "Escuela de Educación Básica Manuel Guerrero". Esta investigación es de tipo mixta (cualitativo y cuantitativo).

2.1 Muestra

La investigación se realizó con 20 docentes, diecinueve mujeres y un hombre, quienes trabajan en educación inicial de la jornada matutina y vespertina de dos instituciones de la ciudad de Cuenca.

La Unidad Educativa "Herlinda Toral", está ubicada en la calle paseo de los cañaris, entre Río Jubones y Altar Urco, en Cuenca, cuenta con 12 aulas y 150 niños en la jornada vespertina y 150 en la jornada matutina, tiene una profesora en cada aula, son 12 maestras en total, tiene 4 años de funcionamiento y apoyo a la sociedad, otro de los centros donde se realizó el estudio es la "Escuela de Educación Básica Manuel Guerrero", ubicado en la parroquia del Valle, en Cuenca, cuenta con 7 aulas de educación inicial y con 60 niños en la jornada matutina y 60 en la jornada vespertina, además tiene 7 maestras, tiene 5 años de funcionamiento en educación inicial.

2.2 Instrumentos

Para el estudio de corte cualitativo se utilizó la técnica de la entrevista analizando los resultados con el método biográfico-narrativo, con la finalidad de tener mayor conocimiento sobre las necesidades de los docentes participantes, en base a sus testimonios escritos y la forma de ver el proceso educativo desde su quehacer diario, reservando su confidencialidad (Huchim y Reyes, 2013). Se formularon 9 preguntas, las mismas que fueron validadas por el equipo de investigación.

La entrevista se da de una manera abierta y flexible, entre dos personas el entrevistador y el entrevistado, la misma se construye de preguntas que posteriormente registran respuestas para ampliar un tema particular, generalmente las preguntas son abiertas y los entrevistados expresan su opinión (Cadena, et al., 2017).

Para el estudio cuantitativo se utilizó la encuesta, la cual fue validada por el equipo de investigación, con cláusula de confidencialidad en donde la información proporcionada es de carácter confidencial, la misma que será utilizada para fines científicos, se interpretó utilizando el programa Microsoft Excel, que es una herramienta que no puede pasar desapercibida por los analistas de datos ya que nos ayudará a evitar la introducción de datos incorrectos en la hoja de cálculo de manera que podamos mantener la integridad de la información en nuestra base de datos (Ortiz, 2020). Las capacitaciones se realizaron a través de la plataforma Microsoft Teams.

2.3 Procedimiento

El estudio se llevó a cabo en tres fases: en la primera se inició con la autorización de las autoridades de las Instituciones Educativas participantes, el proceso de entrevista se llevó a cabo durante dos semanas consecutivas utilizando la plataforma Microsoft Teams.

En la segunda fase se realizaron los talleres de capacitación a los docentes mediante la plataforma Microsoft Teams, con una duración de 25 horas, divididas en 10 horas presenciales y 15 horas de trabajo autónomo.

En la tercera fase, a través de la plataforma Google Drive, los docentes respondieron la encuesta, que fue interpretada mediante Microsoft Excel. Se concluyó con la entrega de los Manuales y el certificado de participación.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Preguntas que se desarrollan durante la entrevista.

PREGUNTA 1:

¿Qué es la discapacidad?

Los docentes describen a la discapacidad como una o varias limitaciones o ausencias físicas o mentales que puede afectar al desarrollo de actividades normales de un individuo. Sin embargo, la OMS en el 2012 la describe como una construcción sociocultural e histórica, elaborada a partir de las interacciones sociales entre las personas, los grupos y las comunidades.

"La discapacidad es una falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita el desarrollo normal de las actividades de una persona."

"...deficiencia física, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad".

"Es un proceso físico o mental de una persona"

La discapacidad se caracteriza por situaciones poco comunes que pueden ser temporales o permanentes, progresivas o regresivas, las cuales se dan por una falta de respuestas esperadas las que pueden ser de carácter físico, psicológico, cognitivo, visual o auditivo (Minguijón, Penacho, Pac, 2005). Ver tabla 9.

¿Qué es la discapacidad?

Tabla 9

Discapacidad – Limitación	D1, D4, D5, D6, D7, D9, D10, D12,
	D13, D20
Discapacidad – Condición	D2, D11, D15, D18, D19,
Discapacidad – Deficiencia	D8, D14, D16
Discapacidad – Restricción	D3
Discapacidad – Proceso físico	D17

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 2:

¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?

La mayoría de los docentes comentan que para ellos trabajar con niños con discapacidad es un "gran reto", pues necesitan de capacitaciones y recursos para lograr un buen proceso de enseñanza/aprendizaje, también nos señalan que las barreras que se encuentran para el aprendizaje son limitantes para un desarrollo óptimo de los niños.

"Significa un reto, y auto capacitación para poder estar al día en las actividades que se puede desarrollar en casa para apoyar al estudiante y conocer el tipo dependiendo del tipo de discapacidad y el grado que presente el o los estudiantes"; "...requiere un conjunto de medidas pedagógicas para compensar las barreras que encuentran en su aprendizaje"

"Para mi trabajar con un niño con discapacidad es un gran reto donde no aprende solo el niño sino también uno como docente ya que cada uno es un mundo diferente y día a día se encuentran grandes experiencias y obstáculos que se va superando en conjunto con la Comunidad educativa, padres de familia el niño y el docente".

"Es una dificultad ya que no tengo el conocimiento adecuado para caso que se presenta en el caso de discapacidad auditiva debería conocer lenguaje de señas. En caso de discapacidad intelectual debo tener conocimiento más profundo de Psicología"

"Trabajar con niños con discapacidad significa que tenemos que duplicar nuestro esfuerzo, nuestra concentración y nuestro entusiasmo, así como multiplicar nuestra creatividad para desarrollar actividades diversas ya que ellos tienden a demostrar cansancio y frustraciones con mayor frecuencia".

El informe Warnock (1978) define a las necesidades educativas especiales como aquellas que implican un acceso al currículo mediante recursos especiales, así como también la modificación del medio físico o técnicas de enseñanza especializada.

Los alumnos, con o sin discapacidad, pueden tener alguna "necesidad educativa especial" en algún momento de su vida. Por tanto, se pretendió no etiquetar ni categorizar a las alumnas y alumnos con discapacidad, optando por la denominación de "necesidades educativas especiales", para reducir los efectos nocivos de la clasificación; y asumiendo que cada niño o niña, independientemente de su discapacidad, tiene una necesidad particular de educación (García, 2016). Ver tabla 10.

¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?

Tabla 10

Reto - los docentes concluyeron que para ellos trabajar con niños con discapacidad es un reto.	D2, D3, D4, D5, D6, D7, D10, D13, D14, D16, D17, D20
Duplicar el esfuerzo – los docentes concluyeron que para ellos trabajar con niños con discapacidad es duplicar el esfuerzo.	D1, D15.
Mundo diferente – el docente concluyó que para el trabajo con niños que tienen discapacidad es adentrarse a un mundo diferente.	D11.

Dificultad – los docentes concluyen que	
trabajar con niños con discapacidad es	D12, D19.
una dificultad.	
Sensible a la realidad – el docente	
concluyó que para él trabajar con niños	D18.
con discapacidad es ser más sensible a su	D18.
realidad y valorar a la persona.	
No tienen una definición clara.	D8, D9.

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 3:

¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares? ¿Por qué?

Dentro de las respuestas obtenidas en la entrevista 5 docentes dijeron que, si deben asistir niños con discapacidad a escuelas regulares.

"Porque ya no hablaríamos de inclusión si no de igualdad que deben tener los niños para poder acceder a la educación, pero si existentes limitantes por parte del gobierno ya que no basta tan solo con capacitarse, también se necesita recursos que se carecen para adecuar los espacios físicos y materiales para apoyarlos y desarrollar en ellos aprendizajes, no es solo permitirles si no también de garantizar sus aprendizajes y seguridad"

Como menciona la Ley Orgánica de Discapacidad (2012) en su Artículo 28 la autoridad educativa implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Además, comentan que para que la institución este óptima para atender a niños con discapacidad debe tener una infraestructura adecuada para el desarrollo de todos los niños con o sin discapacidad a aparte que es un derecho que no se le puede negar a nadie.

"...tenga una infraestructura necesaria que posibilite al niño estudiar sin limitaciones..."

"los niños con discapacidad tienen derecho a participar y a educarse con igual oportunidades que los niños regulares".

Obtuvimos ocho respuestas donde los docentes expresaron que, por razones como infraestructura, grado de discapacidad, falta de personal especializado en discapacidad, exceso de estudiantes por aula se dificulta la asistencia de niños con discapacidad a una escuela regular.

"Yo creo que deberíamos pensar en el bienestar del niño ya que en una escuela regular hay aglomeración de estudiantes y no se les da la debida atención que merece para desarrollar las destrezas y habilidades que necesita para aplicar en la vida diaria. Aunque mucho se habla de inclusión, pero como dije anteriormente falta capacitación docente y recursos para mejorar esta iniciativa"

Sin embargo, siete docentes dicen que depende de algunos factores como el tipo y grado de discapacidad, vuelven hacer énfasis en el personal y la cantidad de niños por aula.

"...dependiendo de la discapacidad y el porcentaje de la misma es necesario que el personal tenga conocimiento de estrategias para realizar dicho trabajo"

"...en las instituciones regulares no se cuenta con el personal especializado a discapacidad necesario para poder acompañar y asesorar a los docentes, también porque un niño con discapacidad necesita atención personalizada por su educador y en nuestra institución eso es imposible ya que por aula en el subnivel inicial hay 30 niños y 25..."

Dentro del estudio de comparación de prácticas inclusivas de Cedillo, Romero, Rubio, Flores y Martínez (2015), expresan que, aunque se desconoce el número exacto de alumnos con discapacidad que estudian en escuelas regulares, se cree que es

minoritario, puesto que expresan que muchos docentes los rechazan porque consideran que no están capacitados para atenderlos. Ver tabla 11.

¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares?

SI	D1, D3, D8, D10, D15		
NO	D2, D7, D11, D13, D16, D17, D19, D20		
DEPENDE	D4, D5, D6, D9, D12, D14, D18		

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 4

Tabla 11

¿Cómo definiría a la inclusión educativa?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) define la inclusión como una estrategia que ayuda a responder en forma efectiva a la diversidad de los estudiantes y visualizar a las diferencias individuales no como un problema sino como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje.

Al analizar las repuestas de la pregunta 4 sobre inclusión educativa se puede apreciar que la gran mayoría de docentes tienen un buen conocimiento del concepto.

"La inclusión es una acción que genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes en entornos en los que todas las niñas y los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales"

"...es la respuesta adecuada que se da a personas que se encuentran dentro de un proceso educativo, considerando las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de mencionadas personas". Hacen hincapié que se deben realizar cambios, modificaciones en contenidos e implementar nuevas estrategias para lograr educar a todos los niños con o sin discapacidad.

Con respecto a esta pregunta creo que sería importante primero trabajar con los padres del niño/a, ya que en mi caso la madre no aceptaba que su hijo presentaba una discapacidad, con el niño trabaje realizando adaptación curricular.

La inclusión educativa implica adquirir las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para llevar a cabo la integración de todos los niños y las niñas, independientemente de sus capacidades o discapacidades, por medio de las adaptaciones curriculares pertinentes (Castro, 2018).

Fernández (2017) realizó un estudio comparativo sobre inclusión educativa en Chile y Ecuador, concluyó que;

"En los dos países, es el estado el garante de resguardar el acceso a la educación, ya sea en establecimientos de educación especial o en establecimientos de educación regular, los cuales deberán ofrecer adecuaciones curriculares y de infraestructura, materiales y apoyos" (p.14).

PREGUNTA 5

¿Considera que su institución está lista para incluir a niños con discapacidad? ¿Por qué?

Esta pregunta nos ayudará a visualizar el trabajo muy importante que cumple la institución educativa para el desarrollo de cada niño.

En general de los 20 docentes 19 concluyeron que la institución en la que trabajan no está lista o preparada para incluir a niños con discapacidad por diferentes razones. Ver tabla 12.

"No porque físicamente no está preparada, y existe muchas necesidades para poder trabajar con niños y niñas con las diferentes discapacidades"

"No cuenta con espacio seguros; Por otro lado, la educación y preparación en docentes está centrada en seguir a un sistema...".

En general se pudo visualizar que las respuestas fueron: infraestructura inadecuada, falta de conocimiento y/o capacitación, el exceso de estudiantes dentro de un aula y en si el modelo pedagógico limita a que la institución pueda ser inclusiva.

"No tenemos el conocimiento para ello, otro aspecto importante tenemos 30 niños por aula motivo por el cual, no contamos con ayuda de otras personas"

Sin embargo, existe una docente que piensa que la institución en la que ella trabaja si esta prepara ya que los conocimientos que ha recibido le han sido útiles para trabajar.

"A lo que se refiere a conocimientos constantemente recibimos capacitaciones del cómo debemos trabajar con niños con discapacidad"

Gento (2007) realiza una investigación donde evidenció que las escuelas deben contar con recursos, materiales, profesionales, metodologías asertivas y una organización totalmente preparada, para lograr una educación de calidad en condiciones de equidad para todas las personas, sin importar su condición.

¿Considera que la institución en la que usted trabaja esta lista para incluir a niños con discapacidad?

La institución NO esta lista para incluir a niños con discapacidad	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13, D14, D16, D17, D18, D19, D20
La institución SI esta lista para incluir a niños con discapacidad	D15

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 6

Tabla 12

¿Qué criterios debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?

Según Córdova, et al (2014) dentro del Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años mencionan que los criterios de inclusión son los siguientes.

- 1. Niños y niñas con discapacidad que no estén gravemente afectados
- 2. Niños y niñas cuyo grado de discapacidad se enmarque en los siguientes parámetros (leve moderado).
- 3. Niños y niñas cuya edad cronológica no exceda un año con la edad al grupo a incluirse.
- 4. Niños y niñas sin trastornos asociados (comorbilidad).

5. Compromiso y colaboración de los padres y/o familiares.

En general se pudo observar que los docentes derivan que los criterios necesarios para incluir a un niño con discapacidad son: aceptación, amor, respeto, colaboración, libertad, esfuerzo y el apoyo de la familia y quienes los rodean. Ver tabla 13.

"Pues un solo criterio "Un ser humano con derecho a ser feliz y sentirse parte de un grupo donde es amado aceptado, valorado y respetado".

"Todos los seres humanos tenemos aptitudes, talentos o habilidades para el ejercicio de algo, tengamos alguna discapacidad o no. Y, los niños con algún tipo de trastorno también tienen capacidades, luchan y se esfuerzan, lo intentan, trabajan, se caen y se levantan, como cualquier otro niño".

También, se pudo notar que existen docentes que piensan que para que un niño deba ser incluido dentro del aula depende del grado de discapacidad que tenga, puesto que la mayoría dicen que todos somos seres de derechos y debemos tener una educación de calidad.

"Debe ser evaluado por profesionales capacitados, debería ser valorado Déficit en el funcionamiento intelectual, Déficit en la conducta adaptativa, y tener muy identificados los Problemas de salud física"

"Las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales lingüísticas u otras" (Unesco, 1994, p. 6)

Tabla 13
¿Qué criterios considera usted que debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?

Evaluación	D1, D3, D5, D9, D11, D12, D13, D14, D17,	
Evaluacion	D20	
No tiene que cumplir criterios	D2, D4, D6, D7, D8, D15, D18	
Apoyo familiar	D16, D19	
No contesta	D10	

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia

PREGUNTA 7

¿Qué estrategias ha utilizado para trabajar con niños con discapacidad?, en caso de no haber trabajado pasar a la siguiente pregunta

La educación tiene el propósito de brindar una orientación adecuada al niño y la familia, para de esta manera brindarles un desarrollo emocional y cognitivo sólido (Ochoa y Nossa, 2013).

En la pregunta número 7 se evidenció de 19 docentes entrevistados, 9 han tenido la oportunidad de trabajado con niños con discapacidad dentro del ámbito educativo y han implementado estrategias como juegos de adaptación (títeres, bailes, imitaciones, música, entre otras), vínculos de confianza, trabajo cooperativo, refuerzo de conductas, modificación de conductas, división de tareas en diferentes tiempos, trabajo con los padres, motivación constante, tutorías por pares o de adultos.

"En mi caso, primero he realizado juegos de adaptación con el niño en conjunto con el grupo para formar vínculos y la confianza que los niños necesitan, de la misma manera me ha funcionado el juego con títeres, bailes e imitaciones sobre diferentes animales, la música y el baile sin duda es la mejor estrategia para un desarrollo óptimo para varias destrezas".

Por otro lado, creen importante enfatizar en la integración y apoyo del grupo.

"... integrar a todo el grupo, trabajar valores y dialogar para que no haya discriminación y realizando la adaptación curricular en las diferentes áreas que presenta dificultad".

Sin embargo, existen 11 docentes que desconocen estrategias para trabajar con niños con discapacidad, por lo cual se cree muy necesario enfatizar en los talleres la implementación de varias estrategias para trabajar con los niños. Ver tabla 14.

En el estudio realizado por Valarezo, et al; (2017), mencionan que el implementar estrategias físico – recreativas en personas con discapacidad, pueden lograr cambios positivos y significativos en el desarrollo de sus habilidades motrices, que pueden mejorar las habilidades sociales, la integración y el trabajo entre todos para así lograr una adecuada inclusión.

¿Qué estrategias a utilizado para trabajar con niños con discapacidad? En caso de no haber trabajado pasar a la siguiente pregunta

SI	D2, D3, D4, D6, D8, D13, D16, D17, D20
NO	D1, D5, D7, D9, D10, D11, D12, D14, D15,
NO	D18, D19

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 8

Tabla 14

¿Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, que medidas tomaría?

García, Pedrosa y Fernández en el 2019 realizan un estudio sobre evaluación e interpretación de la actitud del profesorado hacia alumnos con discapacidad en el cual obtuvieron resultados que indican que la presencia de alumnos con discapacidad en las aulas genera algo de inquietud según la experiencia, el género y el ciclo formativo, pues expresan que estas variables afectan a la percepción sobre su preparación para impartir su docencia. También, interpretaron que los docentes perciben unas actitudes favorables por parte del alumnado hacia los alumnos con discapacidad lo que es favorecedor para llevar a cabo una correcta inclusión.

Dentro de esta pregunta obtuvimos varias respuestas como: capacitarse sobre las diferentes valoraciones que se deben realizar a los niños, las diferentes discapacidades y grados, sería fundamental trabajar con un equipo interdisciplinario, así como también con directivos padres de familia y docentes de aula, también es importante reconocer y observar las diferentes habilidades y destrezas de cada niño y así potencializar su desarrollo trabajando de la mano con amor y la paciencia. Ver tabla 15.

"En estos casos se debe trabaja de la mano con directivos, departamentos del DECE, padres de familia y el docente, para en conjunto ir avanzando en su desarrollo de destrezas y complicaciones que puedan suceder más adelante puesto que en cual quiere contexto un niño muy bien adaptado a la escuela y a su entorno logrará superar los obstáculos que se le presenten".

También pudimos observar que para los docentes es importante tener en cuenta los derechos de los estudiantes.

"Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención, por lo que es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo..."

No obstante, no se obtuvieron respuestas de 2 docentes lo que nos hace recalcar que es muy necesario brindar nuevas estrategias para trabajar dentro del aula y a su vez trabajar individualmente con los niños con discapacidad.

Por esta razón, cabe resaltar el estudio de Pereira (2010) en el cual menciona la necesidad de formar un profesorado que tenga una buena autoestima, confianza y desciendan sus niveles de estrés o ansiedad, para así lograr una práctica educativa en un grupo diverso de forma adecuada, pues este autor considera que cuando el profesor se siente seguro de su formación y sus capacidades, éste mejora considerablemente en su práctica profesional y en su percepción ante la discapacidad y diversidad del alumnado.

Tabla 15
Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, ¿Qué medidas tomaría?

Trabajar con directivos, padres e institución	D2, D8, D15, D17, D19, d20	
Evaluación	D3, D9, D13, D18	
Capacitación	D1, D5, D7, D12, D14	
Adaptaciones	D10, D11	
Sin respuesta	D6, D16	

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia.

PREGUNTA 9

¿Ha recibido formación en inclusión educativa?

Dentro de esta pregunta se pudo evidenciar ocho respuestas negativas sobre la formación en inclusión educativa, por lo cual creemos que es fundamental fomentar a la capacitación docente en cuanto a la misma, para que de esta manera obtengamos no solo mejores estudiantes en el ámbito académico, pues es importante también destacar habilidades de la vida diaria y lograr un buen desempeño de ella.

De esta manera formaremos niños/ as, adolescentes y adultos capaces de llevar a la inclusión a otro nivel no haciendo referencia solo a la educación de personas con discapacidad, si no tomando en cuenta todos los ámbitos que hacen referencia a una buena inclusión educativa.

Pues cabe recalcar que Alemany y Villuendas (2004) en su estudio sobre las actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales pone en manifiesto que los profesores que han tenido su formación en educación especial tienden a tener una visión más positiva de la inclusión, pues ellos se sienten más competentes y mejor preparados para responder a las necesidades específicas de los alumnos, por esta razón se considera importante promover que los docentes estén formados en educación especial.

También obtuvimos respuestas en las cuales los docentes enfatizaron que frecuentemente realizan autoformación, pero creen necesario que se debería brindar muchas más oportunidades por parte del ministerio para así mejorar sus conocimientos y así brindar una educación de calidad. Ver tabla 16.

Tabla 16
¿Ha recibido formación en inclusión educativa?

SI	D3, D4, D5, D6, D8, D9, D11, D13, D15, D16, D17, D20
NO	D1, D2, D7, D10, D12, D14, D18, D19

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

Elaboración propia

3.2 Conclusión

Dentro del presente capítulo se pudo visualizar las entrevistas mediante un análisis interpretativo, donde se evidenció que los docentes desconocen conceptos claves sobre los diferentes tipos de discapacidad, inclusión educativa y metodologías para el trabajo. Además, se pudo notar que carecen de capacitación sobre dichos procesos pues que se obtuvieron respuestas confusas acerca de inclusión y discapacidad.

También los docentes de los centros de investigación señalaron que las exigencias para el cumplimiento de normas exigidas por el ministerio, el exceso de alumnos en las aulas y la infraestructura son de las barreras más notorias para llevar buenos procesos inclusivos, evitando de esta manera que se sientan preparados a realizar una adecuada educación inclusiva.

Por esta razón es de vital importancia motivar a los docentes a llevar procesos de capacitación, que ayude a mejorar la inclusión de los niños con NEE asociadas o no a la discapacidad, permitiéndoles de esta manera retroalimentarse y superarse profesional y personalmente dentro de su ámbito de trabajo.

CAPÍTULO 4

PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE TALLERES

4.1ntroducción

En el siguiente capítulo luego de realizar la entrevista, la revisión bibliográfica se llevó a cabo los talleres utilizando el Manual Operativo para la Inclusión, los cuales eran dirigidos para docentes y autoridades de dos centros educativos de nivel inicial la ciudad de Cuenca, donde se trataron temas de inclusión, discapacidad, además, se brindaron estrategias y metodologías para trabajar con niños con NEE asociadas a la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual.

Posterior a la culminación de los talleres se realizaron encuestas en donde se tomó en cuenta el enfoque cuantitativo de la investigación, el cual fue publicado y validado en "La inclusión educativa en números" de un grupo de investigadoras de la Universidad del Azuay con el objetivo de evaluar los resultados de la capacitación y determinar si el conocimiento de las docentes mejoró.

4.2 Planificación de los talleres

Participantes

Los talleres han sido elaborados para fomentar el conocimiento, participación y compromiso de los y las docentes en cuanto a los procesos de inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad que asisten a los centros de educación inicial de la ciudad de Cuenca.

4.2.1 Propósito

Asesorar a los docentes para que de esta manera puedan generar muchos más contextos inclusivos dentro y fuera del aula y la institución en general, mediante una educación para todos.

4.2.2 Duración

Tiene una duración de 5 días, donde los docentes tanto de la jornada matutina como vespertina se conectarán mediante la plataforma Microsoft Teams, completando así un total de 25 horas, donde se trabajará de manera autónoma con tareas individuales dependiendo de cada discapacidad.

4.2.3 Desarrollo de talleres

Objetivo General:

Capacitar a los docentes de nivel inicial en los procesos inclusivos para la atención de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual de los centros de desarrollo infantil "Unidad Educativa Herlinda Toral" y en la "Escuela de Educación Básica Manuel Guerrero"

Objetivos Específicos:

- Desarrollar y promover nuevas estrategias para el conocimiento de las necesidades educativas especiales asociada a la discapacidad promoviendo así la sensibilización en cuanto a la inclusión.
- Establecer la participación de todos y todas por medio de actividades lúdicas logrando de esta manera fomentar una adecuada comunicación que nos ayudara a mejorar los conocimientos y la interacción entre todos.

Secuencia de los talleres:

En este punto encontraremos un cronograma de actividades planificadas por taller, donde observaremos los contenidos expuestos.

- Taller Nº 1 Inclusión Educativa
- Taller N° 2 Discapacidad Intelectual
- Taller N° 3 Discapacidad Motriz
- Taller N° 4 Discapacidad Auditiva
- Taller N° 5 Discapacidad Visual

Tabla 17 "INCLUSIÓN EDUCATIVA"

ACTVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
- Conversatorio general acerca de la inclusión educativa	- Digitales	
- Presentación y explicación de los contenidos		- Aplicación de encuestas al finalizar el
Conceptos		taller.
Principios		
Factores		
Equipos de atención		
- Reflexión del video: "El cazo de Lorenzo - Educación en valores y cooperación"		
TAREAS		
- Responder a la pregunta ¿Me siento preparado para realizar una inclusión		
educativa?		
- Tarea 1: Análisis del video "Los ojos de un niño"		
- Tarea 2: Contestar: ¿cómo llevo un buen proceso de inclusión en mi aula en 10		
pasos?		

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

Tabla 18
"DISCAPACIDAD INTELECTUAL"

ACTVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
- Conversatorio ¿Qué conozco sobre la discapacidad intelectual?	Digitales	Aplicación de
- Presentación y explicación de los contenidos		encuestas al finalizar el taller.
Conceptos		
Clasificación según el DSM-5		
Criterios para la inclusión		
Ambiente - Metodología (arte juego, proyectos)		
Intervención Educativa		
Estrategias y técnicas para manejar dentro del aula		
Recursos		
Evaluación		
Asesoría a padres		
- Opinión acerca del video ¿Cómo reaccionarías si te entrevistase una persona con síndrome de Down? - El		
Hormiguero 3.0		
- Conclusiones		
TAREAS		
 Tarea 1: Realizar una planificación para trabajar con un niño con discapacidad intelectual dentro del aula. Tarea 2: Realiza un material didáctico para trabajar dentro de la tarea #1. Tarea 3: Presentación de un caso. ¿De qué manera ayudo a la familia para la aceptación de la discapacidad o niño? 	lel	

Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

Tabla 19 "DISCAPACIDAD MOTRIZ"

ACTVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
- Conversatorio ¿Es la discapacidad motriz a un impedimento para asistir a educación regular? - Presentación y explicación de los contenidos Conceptos Clasificación según el DSM-5 Criterios para la inclusión Ambiente Metodología (Manejo y control de postura, Métodos fisioterapéuticos) Intervención Recursos Evaluación Asesoría a padres	- Digitales	- Aplicación de encuestas al finalizar el taller.
- Conclusiones		
 TAREAS Tarea 1: Con las manos colocadas en la parte de atrás o amarradas vamos a pintar o dibujar libremente con la boca. Tarea 2: Responder ¿cómo manejaría un proceso de inclusión de un niño/a con discapacidad inclusiva? Tarea 3: Realizar una actividad dinámica con la canción cabeza, hombros, rodillas pies. Donde los niños obtengan un aprendizaje significativo de las partes del cuerpo. 		

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

Tabla 20 "DISCAPACIDAD VISUAL"

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

Tabla 21 "DISCAPACIDAD AUDITIVA"

ACTVIDADES	RECURSOS	EVALIACIÓN
 Conversatorio sobre discapacidad auditiva Presentación y explicación de los contenidos Conceptos Clasificación según el DSM-5 Criterios para la inclusión Ambiente Metodología (enfoque auditivo oral, lectura labio facial, lenguaje de señas) Recursos Evaluación Reflexión hacer del video Tamara: la niña sorda que quiere ser bailarina Conclusiones 	- Digitales	- Aplicación de encuestas al finalizar el taller.
TAREAS Tarea 1: Ejercicio de concentración en lectura con distractor auditivo Tarea 2: Realizar la técnica de lectura labio facial Tarea 3: Responder ¿Qué tan importante crees que sea que un docente de aula sepa lenguaje de señas o que la institución tenga un intérprete de señas?		

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

4.2.4 Metodología

La elaboración de estos talleres comenzó con un diagnóstico previo a los docentes, mediante una entrevista, la cual nos ayudó a identificar los conocimientos que tenían en cuanto a NEE asociadas a la discapacidad y procesos de inclusión.

Los talleres se manejaron y enfocaron en 5 sesiones de una hora cada taller, los cuales se desarrollaron mediante la plataforma Microsoft Teams donde se abordó conceptos básicos de inclusión, discapacidad dependiendo el taller y con apoyo del manual, además se envió por taller 3 actividades para que de esta manera concientizar en casa sobre la discapacidad que se trataba.

Finalmente, luego de realizar todos los talleres se envió una encuesta que permitió corroborar el compromiso, involucramiento y conocimientos obtenidos luego de las capacitaciones.

4.3 Evaluación de resultados del proceso capacitación

Los talleres se realizaron vía online mediante la plataforma Microsoft Teams con una duración de 25 horas con los docentes de jornada matutina y vespertina. Al finalizar cada taller se dialogaba sobre diferentes casos los cuales ayudaban a profundizar el tema tratado.

Luego de realizar la encuesta los resultados obtenidos fueron satisfactorios, sin embargo, se recomienda seguir realizando capacitaciones, logrando de esta manera mejores procesos inclusivos y fomentando la participación y sensibilización de todos los niños, niñas y adolescentes con NEE asociadas o no a la discapacidad.

A continuación, se dará a conocer los resultados obtenidos en la encuesta final.

1. Pregunta 1

El 60% de docentes indican que las personas que serían sujetos de inclusión son las personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas y personas desfavorables. En cambio, un 40% mencionan que las únicas personas que deben ser incluidas son las personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje. Es importante destacar que aún existe confusión al momento de identificar cuáles son las personas que son sujetos de inclusión, pues un mayor porcentaje de docentes mira a la diversidad al momento de integrar mas no de incluir, es por eso que es fundamental estar claros en cuanto a estos conceptos. Ver figura 1.

1. Indique quiénes serían sujetos de inclusión del gráfico

0%
60%

a. Personas con discapacidad, deorigen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables

b. Personas con discapacidad ytrastornos de aprendizaje

c. Personas con discapacidad, de origenétnico minoritario

Figura 1. Pregunta uno

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

2. Pregunta dos.

En cuanto a esta pregunta el 80% de los encuestados afirman que los profesionales para la atención con discapacidad auditiva son terapista de lenguaje, docente y audiólogo, un 10% creen que es el audiólogo, neurólogo y docente quienes deberían estar a cargo de la atención de dichos niños.

No obstante, el 5% creen que el psicólogo educativo, pediatra y docente son quienes deberían estar a cargo y un 5% el psicólogo educativo y pediatra, en las respuestas se evidencia que aún existe confusión para identificar qué tipos de profesionales son los que deberían brindar atención a niños con discapacidad auditiva. Ver figura 2.

Figura 2. Pregunta dos

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia

3. Pregunta tres.

Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo- expresivo es muy pobre,

presentan marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

46

En cuanto al caso presentado el 85% de los docentes afirman que el niño tiene una pérdida auditiva severa, mientras que el 10% cree que es moderada y tan solo un 5% profunda. Cabe destacar que el niño tiene una pérdida auditiva severa por lo que se evidencia una mejor comprensión de la problemática a raíz de los talleres realizados. Ver figura 3.

3. Grado de pérdida auditiva que posee el niño

53%10%

85%

Leve Moderada Severa Profunda

Figura 3. Pregunta tres

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

4. Pregunta cuatro

El 100% de docentes recalcan que las necesidades de los niños y jóvenes con discapacidad física es el control de postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento, por lo que se puede evidenciar que los docentes reconocen claramente las características de una persona con discapacidad física y de esta manera trabajar en el control adecuado de postura para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje. Ver figura 4.

Figura 4. Pregunta cuatro



Fuente: Taller para docentes.

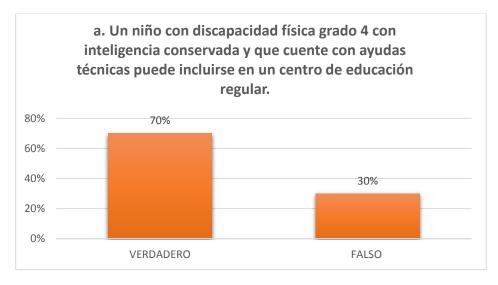
Elaboración propia.

5. Pregunta cinco

Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda.

Del 100% de los encuestados el 70% mencionan que un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse normalmente en un centro de educación regular. Sin embargo, el 30% de docentes aun piensan que un niño con discapacidad física, pero con inteligencia conservada no puede incluirse en un centro de educación regular. Ver figura 5.

Figura 5. Pregunta cinco ítem A.

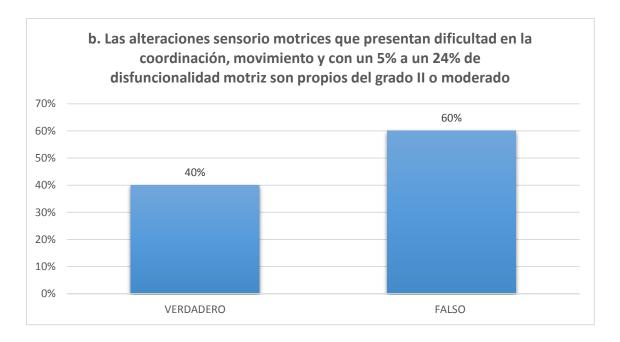


Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

En cuanto al ítem de las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado, el 40% de los docentes responde que es verdadero, siendo esta una respuesta errónea, pues esta pertenece al grado I o leve. Sin embargo, el 60% responde correctamente. Ver figura 6.

Figura 6. Pregunta cinco ítem B

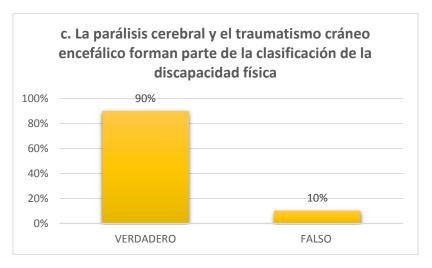


Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia

El 90% de los encuestados responden afirmativamente que la parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física, mientras que un 10% aún tienen dificultad al reconocer la correcta clasificación de la discapacidad física. Ver figura 7.

Figura 7. Pregunta cinco ítem C



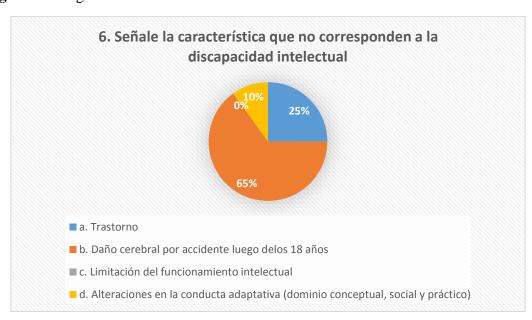
Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

6. Pregunta seis.

Dentro de esta pregunta el 65% de encuestados responde afirmativamente a las características que no corresponde a la discapacidad intelectual, pues el daño cerebral por accidente luego de los 18 años no es una característica propia de la discapacidad intelectual, sin embargo, un 25% marca que es debido a un trastorno y el 10% a alteraciones en la conducta adaptativa. Ver figura 8.

Figura 8. Pregunta seis



Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

7. Pregunta siete.

En las escalas de gravedad un 95% de encuestados responde que la discapacidad leve y moderada pueden ser incluida en educación inicial y tan solo un 5% aun no reconocen que una persona con discapacidad intelectual profunda no debería ser incluida.

7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación inicial

5%

95%

a. Discapacidad intelectual leve,moderada y profundo

b. Discapacidad intelectual moderada,grave y profunda

c. Discapacidad intelectual leve y moderada

Figura 9. Pregunta siete

Fuente: Taller para docentes. Elaboración propia.

_ _

8. Pregunta ocho.

El 70% de encuestados responde correctamente a las necesidades específicas de los estudiantes con ceguera, un 10% aún cree que los de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación son las únicas necesidades que un niño con ceguera presenta, el 5% respondió erróneamente que el uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura, verbalización de la información contenida en la pizarra, el análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad y utilizar materiales tridimensionales o real de preferencia con contraste son las necesidades que tienen un estudiante con ceguera. Ver figura 10.

Figura 10. Pregunta ocho



Fuente: Taller para docentes.

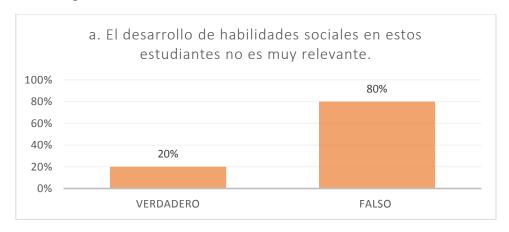
Elaboración propia

9. Pregunta nueve

Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual.

El 80% de los docentes responden correctamente a esta aseveración pues el desarrollo de habilidades sociales muy relevante en estudiantes con discapacidad visual, sin embargo, el 20% aún cree que las habilidades sociales no son relevantes para el desarrollo de los niños. Ver figura 11

Figura 11. Pregunta nueve ítem A



Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

El 95% de encuestados responden correctamente a este ítem porque los niños si sufren un retraso en la consecución de algunas habilidades sociales. El 5% creen que no sufren retraso. Ver figura 12.

Figura 12. Pregunta nueve ítem B



Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propi.

Un 90% de los docentes creen que es importante que los padres eviten que los estudiantes con discapacidad visual sufran frustraciones por lo que esta afirmación es correcta, no obstante, el 10% creen que los padres no deben evitar frustraciones en los niños. Ver figura 13.

Figura 13. Pregunta nueve ítem C

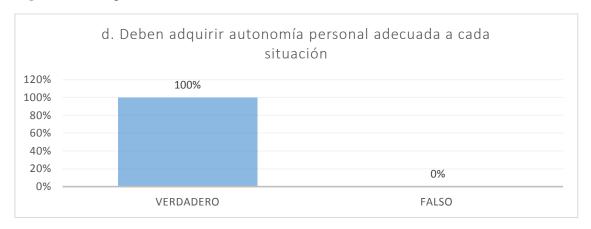


Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia

El 100% de los encuestados afirman que se debe adquirir autonomía adecuada a cada situación en los niños con discapacidad visual. Ver figura 14.

Figura 14. Pregunta nueve ítem D



Fuente: Taller para docentes.

Elaboración propia.

4.4 Conclusión

Al finalizar este capítulo se evidencia que los conceptos como discapacidad, inclusión, NEE y las diferentes características de los niños se aclararon, sin embargo, como hemos mencionado anteriormente existen muchas barreras y pensamientos negativos acerca de cómo llevar un correcto proceso de inclusión.

Es por eso que se motiva a los docentes para que sigan llevando procesos de capacitación y así poder abordar nuevas estrategias metodológicas, técnicas y evaluaciones, respetando la diversidad, mejorando el desarrollo de cada niño dentro del ámbito educativo para así formar personas de valores y de esta manera optimizar la calidad de vida de todos y no solo lograr una verdadera educación inclusiva si no fomentar a una sociedad con mayor sensibilidad hacia las personas.

DISCUSIÓN

A lo largo del tiempo la inclusión educativa ha cambiado la visión entre los conceptos de integración e inclusión, sin embargo, esta aún no es tan real por la manera que se evidencia, como nos plantea Machado y Vintimilla (2016), en su investigación centrada en la inclusión educativa de estudiantes con NEE, la cual tuvo como resultado que aún existe un manejo inadecuado de la terminología inclusiva, aspectos físicos, educativos y humanos, en recursos y metodologías, en el apoyo institucional a la inclusión de niños-as con NEE en aulas regulares.

Es importante mencionar que el Ecuador es un país que dentro de su constitución ha declarado que la educación será "participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y de calidez" (Asamblea Constituyente, 2008, p.27).

Cabe recalcar que los centros de educación inicial al pasar el tiempo han ido cambiando la visión, estructura, recurso, metodologías y su infraestructura, para lograr cumplir con los estándares y ser centros inclusivos, sin embargo, aún no se ha sistematizado los modelos sugeridos para que respondan efectivamente a los derechos y deberes de todos los y las estudiantes.

La constitución de la república del Ecuador 2008 en el Art.11-2, Sección II, Capítulo 1 afirma que todas personas tendrán los mismos derechos y nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, edad, sexo, género, cultura, estado civil, idioma, ideología, política, condición socio-económica, condición migratoria, salud, discapacidad, entre otros. Además, el mismo Art., sostiene que cualquier tipo de discriminación será sancionada para así hacer cumplir los derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Por esta razón es importante determinar que la autoevaluación realizada por padres, directivos y administrativos de cada institución promueve descubrir las fortalezas, debilidades y barreras. Esta evaluación permite a los centros reflexionar sobre su funcionamiento y de esta manera ayuda a implementar nuevas técnicas y estrategias para brindar una educación de calidad con la participación activa de todos los estudiantes, mejorando las relaciones sociales y los vínculos emocionales.

Cabe destacar que el rol que cumple el docente es importante puesto que es uno de los actores principales para lograr la transformación del proceso educativo, como lo

describe Escareño, (2017), en su artículo titulado "Docente inclusivo, aula inclusiva" pues el docente es quien desde el aula fortalece valores y conocimientos que se imparte a lo largo de la vida, además debe tener un uso adecuado de los recursos didácticos, implementar nuevas metodologías y formas de trabajo.

Así, Escribano y Martínez, (2013), mencionan que la integración y participación activa de estudiante, docente, familia y la escuela, es un punto clave para beneficiar la inclusión, cabe mencionar que la evaluación es favorecedora para realizar el respectivo seguimiento del aprendizaje.

Los estudios realizados por Woolfson y Brady (2009), en cuanto a la capacitación de docentes para lograr una mayor apreciación en el trabajo con estudiantes con NEE señalan que "resultados contradictorios han sido encontrados en investigaciones referidas a la relación entre capacitación y creencias de los profesores" (p.234), quienes se sienten poco preparados para brindar una adecuada educación en ambientes inclusivos, obteniendo los mismos resultandos dentro de nuestra investigación. De esta misma forma, Boe, Pijl y Minnaert (2011) manifiestan que los docentes no se autocalifican como competentes para incluir a niños con NEE.

Flores y Hernández (2016), en su estudio sobre capacitación profesional docente, señalan que la mayoría de los docentes no han recibido capacitación sobre las necesidades educativas especiales y como incluirlas en los procesos de enseñanza aprendizaje, y por esta razón la escasa capacitación afecta a la planificación dentro de la clase y por ende también los procesos inclusivos, en esta publicación se evidencia que es necesario brindar apoyo a los docentes para lograr una inclusión educativa de calidad, y así mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todas los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.

CONCLUSIONES GENERALES

Al finalizar la investigación se pudo cumplir con los objetivos planteados para la misma, pues en primera instancia se pudo identificar los conocimientos previos que tenían los docentes en cuanto a los procesos inclusivos y conceptos de discapacidad, posteriormente se realizaron los talleres que se brindaron vía online mediante la plataforma Microsoft Teams, sirviendo como guía el Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas con NEE asociadas a la discapacidad.

Finalmente se pudo evidenciar que se aclararon conceptos acerca de las diferentes discapacidades, características y formas de trabajar con los niños dentro del aula, pues existió una participación activa de los docentes mediante la realización de tareas de cada una de las discapacidades física, visual, auditiva e intelectual, en las cuales se evidenció un correcto manejo de estrategias, actividades y sensibilización acerca de las mismas.

Sin embargo, se recalca nuevamente que estos profesionales al pertenecer a instituciones públicas se sienten frustrados por el poco apoyo que existe de las autoridades de nuestro país, es por eso que ellos expresan poca motivación y sobrecarga de trabajo.

También se pudo evidenciar en el momento del diálogo que las leyes están bien planteadas, pero estas no son evidenciadas al momento de la práctica docente, por lo que se cree que deberían ser monitoreadas a profundidad por cada institución para que de esta manera se pueda verificar que se esté ejerciendo el derecho de una educación de calidad, teniendo en cuenta la infraestructura, la cantidad de niños por aula y las necesidades de cada estudiante.

Cabe recalcar que se abordaron temas de equipos multidisciplinarios donde se llegó a la conclusión de que es importante que los casos de niños con procesos de inclusión sean analizados por un grupo de diferentes profesionales que desde sus conocimientos ayuden a lograr un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando de esta manera un buen ambiente de trabajo entre colegas y administrativos.

Los talleres nos sirvieron para dialogar con los docentes y despejar dudas sobre cada discapacidad donde se brindó estrategias que les motivaron a trabajar activamente con los niños y fomentar la participación e igualdad entre sus pares y en general a los miembros de la institución.

De la misma forma se tomó en cuenta el rol que cumple la familia al momento del aprendizaje, pues si no se trabaja conjuntamente docente – familia, se crean vacíos que dificultarán el proceso de inclusión y aprendizaje de los niños. Es por eso que se debe trabajar en la aceptación y toma de conciencia sobre la discapacidad o necesidad de un miembro de la familia, pues esto beneficiará todo el grupo familiar evitando crear estereotipos en la sociedad.

RECOMENDACIONES

- Procesos de capacitación permanentes.
- > Crear grupos de apoyo a la inclusión de los niños.
- > Trabajar constantemente con la familia.
- ➤ Realizar un plan de contingencia en infraestructura para la adaptación de los espacios a niños con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Asesorar a los docentes en cuanto a las prácticas educativas.
- > Trabajar con todos los miembros de la institución sobre prácticas inclusivas.
- ➤ Ejecutar actividades extraescolares con la comunidad fomentando la participación activa de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemany, I. y Villuendas, M. (2004). Las actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales.
- Alghazo, E. y Naggar Gaad, E. (2004). General education teachers in the United Arab Emirates and their acceptance of the inclusion of students with disabilities. British Journal of Special Education,94-99.
- Anasi-Nacimba, A; y Pashmay-Amaguaya, A. (2019). Proceso de Inclusión Educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno y en el Centro Educativo "Martin Lutero", de la ciudad de Quito, en el período febrero mayo 2019 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Quito: Registro Oficial.
- Avramidis, E. y Norwich, B. (2002). The influence of teaching experience and professional development on Greek teachers`attitudes towards inclusion. *European Journal of Special Needs Education*, 367-289.
- Balboni, G. y Pedrabissi, L. (2000). Attitudes of Italian teachers and parents toward school inclusion of students with mental retardation: The role of experience. Education & Training in Mental Retardation & Development Disabilities, 148-159.
- Boer, A., Pijl, S., y Minnaert, A. (2011). Regular primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education: A review of the literature. International Journal of Inclusive Education, 331-353
- Booth, T., y Ainscow, M. (2000). Index for inclusion. Bristol, UK: CSEI.
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?

- Castro, P. (2018). Arte terapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador. Revista de Educación Inclusiva.
- Cazco, G., Tejedor, F. y Álvarez, M. (2017). Meta-análisis sobre el efecto del software educativo en alumnos con necesidades educativas especiales. Revista de Investigación Educativa, 35-52.
- Cedillo, I., Romero, S., Rubio, S., Flores, V., y Martínez, A. (2015). Comparación de prácticas inclusivas de docentes de servicios de educación especial y regular en México. Actualidades Investigativas en Educación, 238-254.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). Consejo Nacional de Fomento Educativo. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Impreso en México. Obtenido de 61 https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atención_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf
- Córdova, L., Huiracocha, K., León, A., Toral, J., Barros, E., y Tripaldi, P. (2014). Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual. Cuenca: Don Bosco- Centro Gráfico Salesiano.
- DSM-5. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®. American Psychiatric Pub.
- Durán, D., y Climent, G. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. Red Iberoamericana de expertos en la convención de los derechos de las personas con Discapacidad.
- Echeita, G., (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. Aula abierta, 17-24.
- Escareño, J. (2017). Docente inclusivo, aula inclusiva. Revista de Educación Inclusiva.

- Escribano, A., y Martínez, A. (2013). ¿Qué entendemos por inclusión? A. Escribano y A. Martínez. Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos, 15-22.
- Fernández, M. (2017). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Chile y Ecuador. Revista Educación las Américas, 14.
- Ferreira, M. (2010): "De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico". Política y sociedad, 47.
- Flores, D., y Hernández, C., (2016). Capacitación Profesional Docente: Realidades de la Educación Inclusiva. Cuaderno de Pedagogía Universitaria, 15-25.
- Freire, E. (2019). La interculturalidad en la educación básica de Ecuador. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2.
- García, G. (2016). El camino hacia la educación inclusiva de las niñas y niños con discapacidad en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- García, S., Pedrosa, I., y Fernández, M. (2019). Evaluación e interpretación de la actitud del profesorado hacia alumnos con discapacidad. *Cultura y Educación: Culture and Education*,
- Gento, S. (2007). Requisitos para una inclusión de calidad en el tratamiento educativo.

 Bordón, 581-595. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2582774.pdf.
- Gonzales, Y., y Triana, D. (2018). Actividades de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas. Educación y Educadores, 200-218.
- Gragera, R. (2016). Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad o dificultad en el aprendizaje. Guía de orientación al profesorado. Universidad de Alcalá.

 Obtenido de https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conocelauah/.galleries/Galeria-dedescarga-de-Conoce-la-UAH/guia-orientaciondiscapacidad.pdf

- Guasp, J., Ramón, M., y Mayol, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio siglo XXI*, 31-50.
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La formación de docentes para la educación inclusiva. Un reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 21-38.
- Huchim, D., y Reyes, R. (2013). La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. Actualidades Investigativas en Educación, 392-419.
- INEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censos Ecuador del 2010.
- Informe Warnock, Special Educational Needs, Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People, Chairman: Mrs HM Warnock, 1978. Disponible en: http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.html.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012).. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades:

 https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/
 02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Ministerio de Educación. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural _LOEI_codificado.pdf
- Leyser, Y. y Kirk, R. (2004). Evaluating inclusion: An examination of parent views and factors influencing their perspectives. *International Journal of Disability Development and Education*, 271-285.
- Machado, M., y Vintimilla M. (2016). La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE): sensorial, intelectual, física y altas

- capacidades en la educación general básica regular de la zona 1 del Ecuador. 2015-2016 (Master's thesis, Universidad del Azuay).
- Minguijón P., Penacho A., Pac D. (2005). Estudio discapacidad y empleo. España: Instituto Aragonés de Empleo Caja Inmaculada Servicios de Estudios.
- Ministerio de Educación. (2016). Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvulario. *Módulo 1 de discapacidad auditiva*.
- Ministerio de Educación. (2017). Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales. Ecuador
- Ochoa, S. I., y Nossa Núñez, L. (2013). La infancia desde las apuestas formativas en educación y la política pública. Infancias Imágenes, 70-77.
- OMS. (2012). Discapacidad y salud. Obtenido de http://www.who.int/mediacenter/factsheets/fs352/es/
- OMS. (2017). Datos sobre discapacidad. Obtenido de https://www.who.int/features/factfiles/disability/es/pedagógicos(Valdivia), 287-297
- ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Art. 24.
- ONU. (2015). Foro Mundial sobre la Educación. p.16
- Organización Nacional de Ciegos Españoles. (2019). Organización Nacional de Ciegos ayudarte/ladiscapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y- Españoles. Obtenido de https://www.once.es/dejanos deficiencia-visual.
- Ortiz, M. (2020). Excel total. Obtenido de: https://exceltotal.com/validacion-de-datos-en-excel/
- Pegalajar, M., y Colmenero, M. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. Revista electrónica de investigación educativa, 84-97.

- Pereira, M. (2010). Factores que favorecen el desarrollo de una actitud positiva hacia las actividades académicas. *Revista educación*.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2017). Toda una vida. Recuperado el 7 junio del 2019.

 Obtenido de http://www. planificacion. gob. ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K. compressed1.

 pdf.
- Prieto, D., Díaz, F., Astorga, Y., y Estay, J. (2018). Psicosis, Discapacidad intelectual y trastornos conductuales: enfoque biopsicosocial. *Psiquiatría y salud mental*, 262-267.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). Recuperado de:

 https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf
- Ríos, M. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 46-59.
- Saucedo, A., Heredia, F., y Martínez, R. (2016). Discapacidad visual. *Cultura Científica y Tecnológica*.
- Shakespeare, W. (2010). Coriolanus (Vol. 29). Cambridge University Press.
- UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All.
- UNESCO (2008). Conferencia Internacional de Educación, La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/G eneral_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf
- Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. París. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF.
- Valarezo, E., Bayas, A, Aguilar, W., Paredes-, L., Paucar, E., y Romero, E. (2017). Programa de actividades físico-recreativas para desarrollar habilidades motrices

- en personas con discapacidad intelectual. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 1-13.
- Videa, P., y De los Ángeles, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. Revista de Investigación Psicologica, 101-122.
- Woolfson, M., y Brady, K. (2009). An investigation of factors impacting on mainstream teachers' beliefs about teaching students with learning difficulties. Educational Psichology, 221-238.

ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO ENTREVISTA

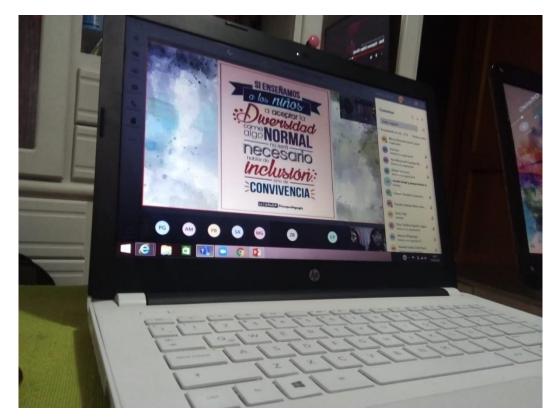
UNIVERSIDAD DEL AZUAY ENTREVISTA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ENERO 2020

Nombre:
Institución a la que pertenece:
1. ¿Qué es la discapacidad?
2. ¿Qué significa para usted trabajar con niños con discapacidad?
3. ¿Cree usted que los niños con discapacidad deben asistir a escuelas regulares? SI, ¿Por qué?
NO, ¿Por qué?
4. ¿Cómo definiría a la inclusión educativa?

5.	¿Considera que la institución en la que usted trabaja esta lista para incluir a niños con discapacidad?							
SI, ¿Po	SI, ¿Por qué?							
NO, ¿	Por qué?							
6.	¿Qué criterios considera usted que debe cumplir un niño con discapacidad para ser incluido?							
7.	¿Qué estrategias a utilizado para trabajar con niños con discapacidad? En caso de no haber trabajado pasar a la siguiente pregunta.							
8.	Si a usted le tocaría trabajar con un niño con discapacidad, que haría, ¿Qué medidas tomaría?							
9.	¿Ha recibido formación en inclusión educativa?							

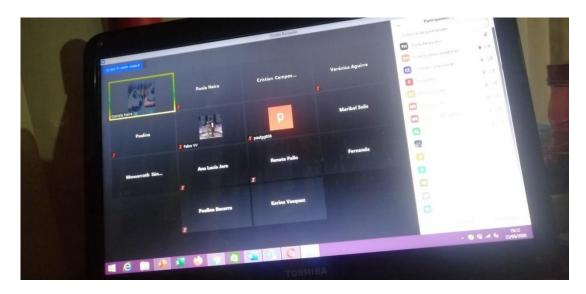
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO B FOTOGRAFÍAS DEL TALLER "CAPACITACIÓN A DOCENTES DEL NIVEL INICIAL SOBRE INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS ASOCADAS A LA DISCAPACIDAD"



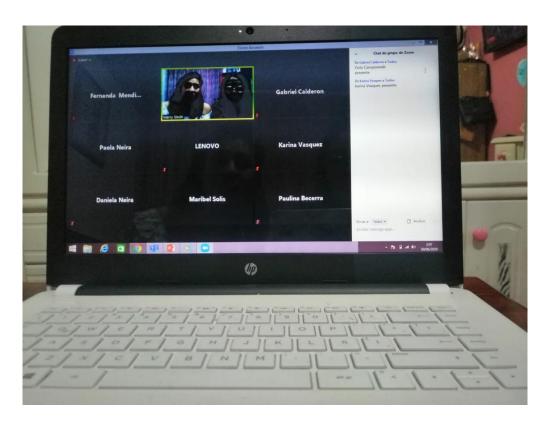
Fuente: Taller 1 "Introducción a la inclusión educativa"

Fecha: 17 de junio del 2020



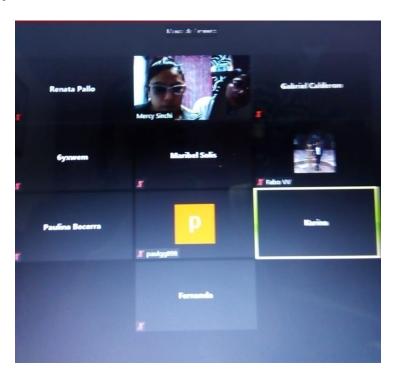
Fuente: Taller 2 "Discapacidad Intelectual"

Fecha: 19 de junio del 2020



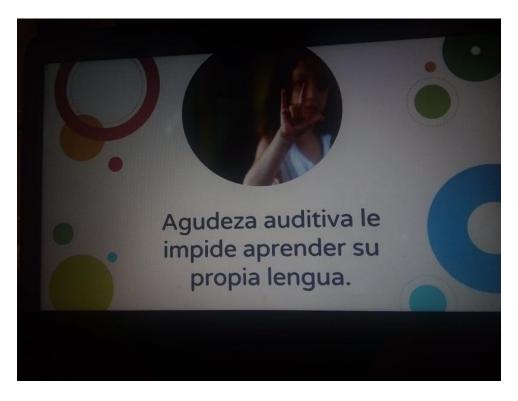
Fuente: Taller 3 "Discapacidad Motriz"

Fecha: 23 de junio del 2020



Fuente: Taller 4 "Discapacidad Visual"

Fecha: 25 de junio del 2020



Fuente: Taller 5 "Discapacidad Auditiva"

Fecha: 29 de junio del 2020

ANEXO C FOTOGRAFIAS DE LA ENTREGA DE MANUALES A LOS DIRIGENTES DE CADA CENTRO



Fuente: Propia

Fecha: 26 de septiembre del 2020



Fuente: Propia

Fecha: 3 de octubre del 2020

ANEXO D CUESTIONARIO AD HOC

UNIVERSIDAD DEL AZUAY ENCUESTA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ENERO 2020

Se solicita responder a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a determinar sobre los saberes aprendidos en la capacitación.

Su colaboración es muy importante

Instrucciones:

- 1. En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.
- 2. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

Inclusión educativa

- 1. Indique quiénes serían sujetos de inclusión
 - a. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables
 - b. Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje
 - c. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario.

Discapacidad Auditiva

 Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:

Psicólogo Educativo			()
Pediatra	()		
Terapista de Lenguaje)
Neurólogo	()		
Docente	()		
Audiólogo	()		

3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo- expresivo es muy pobre, presentan marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

Leve () Moder	rada ()	Severa ()	Profunda ()
----------------	----------	------------	--------------

Discapacidad Física:

- 4. De las siguientes necesidades marque las que corresponden a los niños y jóvenes con discapacidad física:
 - a.- Control de la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento.
 - b.-Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento.
 - c. Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos.
- 5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda
 - a. Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular. V o F
 - b. Las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado V o F

c. La parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física V o F

Discapacidad Intelectual:

- 6. Señale la característica que no corresponden a la discapacidad intelectual
 - a. Trastorno
 - b. Daño cerebral por accidente luego de los 18 años
 - c. Limitación del funcionamiento intelectual
 - d. Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico)
- 7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación inicial:
 - a. Discapacidad intelectual leve, moderada y profundo
 - b. Discapacidad intelectual moderada, grave y profunda
 - c. Discapacidad intelectual leve y moderada

Discapacidad visual

- 8. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:
 - a. Uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura
 - b. Verbalización de la información contenida en la pizarra
 - c. Análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad
 - d. Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación
 - e. Utilizar material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro
- 9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual
 - a. El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante.
 - b. Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales
 - c. Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones
 - d. Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN